# CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIVISION SALVADOR DIRECCION DE ABASTECIMIENTO



### BASES DE PRECALIFICACION LICITACIÓN

"SERVICIO MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA RUEDA DE MOLDEO, PLANTA DE SECADO FLUOSOLIDO Y HORNOS DE ÁNODOS 1 Y 2, GFURE 2017 A 2018"

### **BASES DE PRECALIFICACION**

### **LICITACIÓN**

### "SERVICIO MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA RUEDA DE MOLDEO, PLANTA DE SECADO FLUOSOLIDO Y HORNOS DE ÁNODOS 1 Y 2, GFURE 2017 A 2018"

### 1 PROPÓSITO Y ALCANCE

El presente documento contiene las instrucciones para precalificar el proceso de licitación para la contratación del "SERVICIO MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA RUEDA DE MOLDEO, PLANTA DE SECADO FLUOSOLIDO Y HORNOS DE ÁNODOS 1 Y 2, GFURE 2017 A 2018".

Este instrumento regula exclusivamente la precalificación del proceso de licitación, que se inicia con la invitación a los oferentes a presentar sus antecedentes y concluye con la comunicación de los resultados de la precalificación a los mismos. En ningún caso estas bases serán parte de las disposiciones que regulen la relación contractual que con posterioridad se forme entre CODELCO y el proponente adjudicatario.

### 2 PRECALIFICACIÓN

Se considera un proceso de precalificación de antecedentes de seguridad, técnicos y financieros para el proceso de licitación. El oferente podrá presentar ofertas técnicas y económicas, sólo si sus resultados de precalificación son favorables. Los resultados de la precalificación serán comunicados por el gestor de abastecimiento a cargo del proceso.

### 3 ANTECEDENTES DE PRECALIFICACION DE SEGURIDAD

Se solicita a los proponentes presentar indicadores de resultados sobre lesiones al personal, mediante un certificado, debidamente firmado por el organismo administrador del seguro de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales (mutual), a la cual se encuentra afiliada la empresa, en el año que conste la siguiente información por separado, para los siguientes periodos:

- Periodo 1: Junio 2015 Mayo 2016
- Periodo 2: Junio 2016 Mayo 2017
- Índice de Frecuencia
- Tasa de gravedad
- Accidentes fatales
- Certificado vigente de los Sistemas de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, Calidad y Medio Ambiente, entregados por el organismo certificador.
- Evaluación RESSO (periodos 1 y 2) (\*)

(\*) Corresponde a la evaluación final RESSO realizadas a la empresa contratista y subcontratistas durante la ejecución de un servicio en la División o Proyecto.

Si la empresa mantiene contrato vigente, el PRESSO corresponderá al promedio ponderado de todas las evaluaciones RESSO realizadas a la fecha, durante los 2 últimos periodos, en la División o Proyecto.

Si la empresa no tiene contrato vigente en la División o Proyecto en la que se está evaluando la precalificación, el PRESSO considerará las evaluaciones promedio de los resultados obtenidos en los contratos cerrados en otras Divisiones o Proyectos, durante los 2 últimos periodos.

El cálculo del puntaje correspondiente a la gestión de riesgos, será realizado por El Departamento de Gestión de Riesgos y se obtendrá aplicando el Instructivo GAB-I-203 "Precalificación de Empresas Contratistas, para Procesos de Contratación, en Materia de Riesgos Profesionales, Ambiente y Calidad".

Los antecedentes solicitados deben subirse al portal de compras de Codelco en la fecha indicada en las "Instrucciones a los Proponentes", utilizando para ello los formularios correspondientes.

#### 4 ANTECEDENTES TECNICOS DE PRECALIFICACION

Los proponentes deben enviar un listado con los Contratos realizados en los últimos cinco (5) años, para avalar la experiencia de trabajos en actividades de mantenimiento mecánico industrial. Para cada contrato de la lista debe indicarse el nombre del mandante y nombre y fono de la persona de contacto del mandante.

Para considerar que una empresa cumple con la experiencia requerida, debe haber ejecutado un mínimo de 3 contratos de mantenimiento mecánico industrial de los últimos cinco años.

#### 5 PRECALIFICACION ANTECEDENTES FINANCIEROS

Para precalificar este aspecto, se revisarán los siguientes antecedentes:

- I. Capital de trabajo.
- II. Patrimonio.
- III. Liquidez
- IV. Endeudamiento
- III. Antecedentes Comerciales, Laborales y Previsionales.

### a) Liquidez, Endeudamiento, Patrimonio y Capital de trabajo.

Los indicadores financieros exigibles en esta licitación son los siguientes:

- Liquidez > 1
- Endeudamiento < 2
- Capital de Trabajo ≥ USD 72.470
- Patrimonio ≥USD 144.940

La información para el cálculo de estos indicadores será obtenida de los datos financieros disponibles en el Registro de Empresas REGIC (o el que lo reemplace). Para las empresas no inscritas en REGIC y que participen del proceso de licitación, deben presentar los Estados Financieros auditados.

En caso que los indicadores financieros de "liquidez y endeudamiento" no se encuentren en el rango exigido, la empresa puede presentar un plan de mejora de éstos, acompañando los siguientes antecedentes, para ser sometidos a consideración de Codelco.

- Descripción breve de las Políticas de Endeudamiento.
- Futuros proyectos de inversión y periodo esperado de ejecución.
- Inversiones en activos fijos.
- Proyectos de expansión, diversificación u otros estratégicos en el crecimiento de la empresa.

Además, será requisito para los Postulantes cuya Casa Matriz se encuentre en el extranjero, presentar una Carta de Respaldo Financiero firmada por el Representante Legal ante Notario.

### c) Antecedentes Comerciales, Laborales y Previsionales

Los Postulantes deberán presentar un certificado de los antecedentes comerciales de la empresa, otorgado por la empresa consultora de informaciones comerciales (Certificado Dicom Full Empresas o similar). Además, se deberá acompañar un certificado emitido por la Inspección del Trabajo, que acredite la no existencia de multas y reclamos pendientes por incumplimiento de obligaciones previsionales y laborales. Ambos certificados deberán ser presentados actualizados a la fecha de entrega de la estos antecedentes.

Si los certificados registran información negativa, el Postulante deberá acreditar la aclaración o pago de cada uno de ellos, indicando la situación en que se encuentra actualmente y en caso de que no hayan sido aclarados, el Postulante deberá entregar un plan de acción, a lo más 1 (una) semana de plazo para solucionar dicha situación. En caso de que la empresa haya superado el proceso de evaluación, pero aún no tenga aclarada esta situación al momento de la

apertura de la oferta económica, la empresa o consorcio podrá ser eliminada del proceso.

### Nota:

Sólo serán evaluados los antecedentes técnicos-financieros y de seguridad de los períodos señalados, y deben ser enviados vía portal de compras en la fecha indicada en el itinerario.

### 4 COMISIÓN EVALUADORA DE PRECALIFICACIÓN

Los antecedentes de seguridad y de certificaciones serán evaluados por personal de la División Salvador.

### CORPORACION NACIONAL DEL COBRE DE CHILE DIVISION SALVADOR DIRECCION DE ABASTECIMIENTO



### RESUMEN EJECUTIVO LICITACIÓN

"SERVICIO MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA RUEDA DE MOLDEO, PLANTA DE SECADO FLUOSOLIDO Y HORNOS DE ÁNODOS 1 Y 2, GFURE 2017 - 2018"

21 de Junio 2017

### LICITACIÓN PÚBLICA

## "SERVICIO MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA RUEDA DE MOLDEO, PLANTA DE SECADO FLUOSOLIDO Y HORNOS DE ÁNODOS 1 Y 2, GFURE 2017 - 2018"

### 1. SERVICIO A LICITAR

A través del presente proceso de licitación pública, la Corporación Nacional del Cobre de Chile en adelante "Codelco", "Codelco- Chile", "La Corporación" o la "División Salvador" – invita a empresas con reconocida experiencia en la materia, a presentar ofertas por el servicio denominado "SERVICIO MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA RUEDA DE MOLDEO, PLANTA DE SECADO FLUOSOLIDO Y HORNOS DE ÁNODOS 1 Y 2, GFURE 2017 - 2018".

### 2. BREVE DESCRIPCIÓN DEL ALCANCE

## 2.1. "SERVICIO MANTENCIÓN Y REPARACIÓN MECÁNICA RUEDA DE MOLDEO, PLANTA DE SECADO FLUOSOLIDO Y HORNOS DE ÁNODOS 1 Y 2, GFURE 2017 - 2018"

La División Salvador ha determinado licitar el servicio de reparación mecánica y estructural de rueda de moldeo, planta de secado fluosolido, horno de ánodos N° 1 y horno de ánodos N° 2.

El trabajo consiste en efectuar servicios integrales de mantenimiento, reparación mecánica y estructural en las áreas de Horno de Ánodos 1 y 2, Planta de Secado Fluosolido y Rueda de Moldeo de la GFURE que se detallan en punto 5 de estas base técnicas, los cuales se realizarán durante cada mantenimiento general de la Fundición (Parada de Planta anual), el cual se informará oportunamente el mes y duración de este para el año 2018. Para 2017 se realizará aproximadamente entre los meses de Octubre y Noviembre, con una duración programada como máximo de 40 días; cualquier variación en esta fecha, será comunicada a la empresa adjudicada, con al menos 30 días de anticipación.

Sólo servicios asociados al mantenimiento de Horno de Ánodos, ya sea el número 1 o 2, se podrán solicitar en fecha fuera de parada general de planta, de acuerdo al programa de mantenimiento de cada uno de éstos equipos. Las fechas serán comunicadas con la misma anticipación antes descrita.

### 3. PLAZO DE EJECUCIÓN DEL SERVICIO

El servicio se requiere por un total de 24 meses corridos calendario, a contar de la fecha establecida en el acta de inicio del contrato. Siendo la prestación del servicio

discontinua dividida en 2 veces, una cada año en detención general de planta para Rueda de Moldeo, Planta de Secado, y al menos un Horno de Ánodos. Un segundo Horno de Ánodos podría requerir mantenimiento mayor en una fecha ajena a la detención general de planta.

### 4. ANTECEDENTES DE PRECALIFICACIÓN

El presente Proceso considera una instancia de precalificación de los Proponentes. Será motivo de descalificación, si la empresa no cumple con las exigencias mínimas indicadas (ver Anexo "Bases de Precalificación").

Los antecedentes de precalificación deben ser presentados a través del Portal de Compras con fecha **03 de Julio de 2017**, antes de las 18:00 horas.

### **5. ENTREGA DE BASES**

Las bases técnicas, comerciales, administrativas e instrucciones a los oferentes de la licitación no tienen costo y estarán disponibles en el portal de compras de Codelco (https://portaldecompras.codelco.cl), **desde el 28 de Junio de 2017** hasta el 10 de Julio de 2017, sólo para las empresas invitadas a través del Portal de Compras.

Posteriormente, se habilitará una nueva licitación en el portal de compras, con los documentos y formularios para presentar ofertas técnicas y económicas, a la cual sólo podrán acceder aquellas empresas que hayan calificado con éxito en la etapa de precalificación.

### 6. PARTICIPACION

Además, de las empresas que estén inscritas en el portal de compras y en el rubro considerado para invitar, participarán de este proceso aquellas empresas que no estando inscritas, soliciten su incorporación al gestor de la licitación, Sr. Óscar Vega Gutierrez, email ovega@codelco.cl, en los plazos definidos en itinerario.

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

Este resumen ejecutivo de la licitación estará disponible en la página WEB desde el 21 de junio al 27 de junio de 2017.

Las empresas que no están inscritas en SRM y deseen participar de este proceso deben enviar al gestor de la licitación Sr. Oscar Vega Gutiérrez, email: <a href="mailto:ovega@codelco.cl">ovega@codelco.cl</a> fono 52-2472622, los siguientes antecedentes, a más tardar el

viernes 23 de junio antes de las 15:00 horas. Posterior a esta fecha Codelco no garantiza poder efectuar la inscripción.

DATOS BASICOS PARA LA CREACION DE UN PROVEEDOR EN FORMA PROVISORIA POR 30 DIAS POSTERIOR A ESTO DEBERA FORMALIZAR SU INSCRIPCION EN REGIC O EN EL PORTAL DE COMPRAS SEGÚN CORRESPONDA

DATOS OBLIGATORIOS		
RUT		
RAZON SOCIAL		
DIRECCION		
COMUNA		
CIUDAD		
FONO		
EMAIL		
CONTACTO		
IVA	Indicar Si ó No	
RETENCION 10%	Indicar Si ó No	
ORGANIZACIÓN DE COMPRAS	P002	

DATOS OPCIONALES		
BANCO		
CUENTA CORRIENTE		
ESTA CUENTA DEBE ESTAR SOLO A NOMBRE DE LA EMPRESA, SINO EL PAGO ES		
RECHAZADO		

Nota: En caso de existir consultas sobre la inscripción y claves de acceso al portal de compra los proveedores interesados deben dirigirse a:

Mesa de Ayuda, a través de portalcompras@codelco.cl o al teléfono (+56 2) 2818 5765 en horario de Lunes a Viernes de 08:00 a 19:00 horas.

#### 7. CALENDARIO DEL PROCESO DE LICITACION

Hito	Fecha
Inicio publicación página WEB	21 de junio 2017
Término publicación	27 de junio de 2017
Invitación pública y entrega de Bases de Licitación	28 de junio de 2017 vía Portal de Compras

Recepción Antecedentes Precalificación	03 de julio de 2017 vía Portal de Compras
Entrega Resultados de Precalificación	10 de julio de 2017 vía correo electrónico
Entrega de antecedentes para presentar ofertas	10 de julio de 2017 vía Portal de Compras
Visita a Terreno	13 de julio de 2017
Recepción de consultas	17 de julio de 2017 vía Portal de Compras
Entrega de respuestas	19 de julio de 2017 vía Portal de Compras
Recepción de Ofertas y Antecedentes	02 de agosto de 2017 vía Portal de Compras a
Generales	las 16:00 horas
Solicitud de aclaraciones a las ofertas	09 de agosto de 2017 vía correo electrónico
Respuesta a las aclaraciones	11 de agosto de 2017 vía correo electrónico
Adjudicación	29 de agosto de 2017

Las fechas son tentativas y pueden variar durante el proceso mismo, lo cual será informado oportunamente a los participantes.

### 8. VISITA A TERRENO

El proceso de licitación considera una visita a terreno de carácter obligatoria, en la fecha indicada en el itinerario, por lo cual las empresas que <u>precalificaron</u> <u>satisfactoriamente</u> deben realizar el siguiente trámite, a más tardar el martes 11 de julio hasta antes de las 16:00 horas:

- Ingresar a link <a href="http://acred.codelco.rmworkmate.com/">http://acred.codelco.rmworkmate.com/</a> en opción "solicite su pase de visita" directamente en menú, principal, se les pedirá un correo para acceso temporal, al que le enviará un usuario y una password.
- Posteriormente, ingresa al sistema con estos parámetros y éste le entrega la opción de solicitar pase de visita, pidiéndoles información mínima y copias de documentos.

Concluido el proceso, llegará la autorización al Superintendente o Director asociado al área, para su aprobación, una vez logrado esto, se remitirá al correo un documento que deberá imprimir y que serán leídos por los dispositivos dispuestos en las garitas, permitiendo el acceso en el día vigente en la solicitud.

En este proceso el área es "Superintendencia de mantenimiento y Suministros FURE" y el autorizador es el Sr. Manuel Jimenez Saldías, <u>mjime014@codelco.cl</u>, Superintendente de Mantenimiento.